

La “anti-ciudad” de los palacios

Jorge Olvera Ramos

Marcela Dávalos, *Los letrados interpretan la ciudad: los barrios de indios en el umbral de la Independencia*, México, INAH (Científica, 552), 2009, 188 pp.

En los estudios históricos sobre la ciudad de México durante la época virreinal hacía falta la reconstrucción de la vida material, social y cultural en las comunidades o “barrios de indios” que rodeaban a la “Nobilísima Ciudad”. En la obra *Los letrados interpretan la ciudad: los barrios de indios en el umbral de la independencia*, Marcela Dávalos nos transporta a la “anti-ciudad” de los palacios dieciochesca. Nos acerca a las actividades individuales, comunitarias, eclesiásticas e incluso empresariales en la periferia de la ciudad más populosa e importante del continente americano.

Se trata de una investigación profunda sobre la vida económica, política, religiosa y social de un grupo de comunidades hacia el Oriente de la capital novohispana, en la que se combinan la historia urbana, la de las mentalidades, la historia política, la eclesiástica, la social y la cultural, con un traba-

jo de fuentes documentales de primera mano impactante.

Las actas de bautismo, los escritos de los párrocos, los registros y notas de los alcaldes censores, los planos y cartas geográficas de la época, los litigios judiciales, los censos y las ordenanzas gubernamentales y eclesiásticas se examinaron minuciosamente para construir una historia de los barrios de La Soledad-Santa Cruz y Santo Tomás de la ciudad de México.

De manera acertada, la autora señala, “no tenemos la voz de sus habitantes, sino las representaciones de quienes los interpretaron”, un obstáculo omnipresente cuando los historiadores se plantean indagar “la historia desde abajo”, Y no obstante, esta historia intermedia por los letrados, nos proyecta una imagen vigorosa de las actividades individuales, de las familias, de los vecinos, los trabajadores y de los feligreses que vivieron sus vidas, trágicas o gloriosas, en aquel sector. El pescador, el cazador de patos, el cortador de zacate, las canoeras, los labradores, los ganaderos, los caporales parecen revivir la atmósfera, los modos de vida, los intereses, las necesidades y los ideales de los habitantes cuyas vidas giraban en torno al ámbito la-

custre que predominaba en esa demarcación.

Uno de los aciertos de este trabajo es enfatizar una cruda realidad: en la ciudad de México del siglo XVIII, sólo una reducida minoría educada era participe de la cultura escrita y en cambio, la mayoría de la población era analfabeta.

Junto a la reconstrucción de los acontecimientos, el lector encuentra una reflexión teórica sobre las formas de comunicación y los cambios experimentados por ellas. Se realizó un agudo tratamiento sobre las peculiaridades y puentes comunicativos entre comunicación oral y escrita. Las declaraciones, los testimonios, los juramentos, los testigos presenciales eran las herramientas socialmente aceptadas para alcanzar la veracidad y la legalidad.

A contrapelo de quienes consideran a las sociedades orales como atrasadas o limitadas, en esta investigación encontramos que, entre los vecinos de la capital virreinal, la retórica, la memoria, las alegorías y la teatralidad cumplían abundante y eficientemente la función formalizadora o legitimadora que la palabra impresa desempeña en las sociedades letradas.

La narración lleva de la mano al lector a reconocer el tránsito en la

personalidad jurídica desde los súbditos hacia los ciudadanos. Nos ubica en unas microrregiones en las que la identidad colectiva o comunitaria se sobrepone a lo individual. Unos barrios en los que la personalidad individual se desvanece ante la preeminencia del grupo. Los barrios, entonces, aparecen organizados como corporaciones: con sus privilegios y obligaciones señalados por la Corona y con sus normas y preceptos consuetudinarios de “inveterada memoria”. En fin, surge una imagen viva de los barrios en la que la individualidad quedaba opacada para proyectarse a sí mismos como un cuerpo que se integra jerárquicamente al conjunto social.

La discusión sobre la individualidad y la colectividad se cruza con el análisis de la idea sobre lo público y lo privado. Nociones que distan mucho de su acepción contemporánea, pero que en el contexto de la sociedad virreinal nos muestran una peculiar concepción de los espacios y de las actividades dependiendo del horizonte desde el que se escribe.

A lo largo del trabajo subyace la noción de “prácticas culturales”, consideradas como un sistema de valores subyacente decisivo para formar la identidad individual y colectiva.

Por otro lado, las herramientas de la historia urbana, que pretende relacionar las actividades humanas con los espacios geográficos en los que suceden, permitieron explorar la formación de identidades barriales íntimamente relacionadas con las actividades laborales que desempeñaban.

El contexto político y eclesiástico, a saber, la pugna entre la Corona y

el Ayuntamiento y por otro lado, el pleito entre clero secular y regular nos permite constatar el impacto que las ordenanzas gubernamentales y las de la política eclesiástica ejercieron sobre la conformación de los barrios. Que las autoridades quisieran cuantificar, reconocer, modernizar y transformar los barrios en la periferia nos habla de un discurso que anhelaba la homogeneización del conjunto urbano, a contrapelo de las prácticas y usos de suelo tradicionales.

Sobre el papel desempeñado por la Iglesia se distinguen al menos dos niveles: Por un lado, la política secularizadora del arzobispo Lorenzana que pretendía arrebatarse a las órdenes mendicantes el control de los barrios y transferir dicho control a los curas seculares. Por otro lado, la pugna entre los mismos curas para atraer a su parroquia al mayor número de feligreses.

Uno de los aspectos que llamó mi atención fue la demografía. Sólo en apariencia los barrios al oriente eran homogéneos, es decir vivían allí, predominantemente indígenas. Dávalos descubrió que si bien puede caracterizarse a los moradores de aquellos barrios como indígenas, al observar más de cerca, encontró microrregiones cada una con especificidades demográficas concretas. Es decir un universo de comunidades heterogéneo. En los barrios al norte de la acequia del Resguardo, una población variada (españoles, mestizos e indígenas); mientras que en los barrios al sur de dicha acequia predominaban abrumadoramente los naturales.

Esta diferencia poblacional se corresponde con el tipo de edifica-

ciones y las actividades económicas ahí desarrolladas. En los barrios al norte de la acequia del resguardo predominaban las edificaciones sólidas que parecían seguir los parámetros patrones del centro o traza. Aquí, por carecer de tierras comunales para repartir, los habitantes se vieron obligados a explotar los recursos lacustres, el zacate, los peces, los patos, los insectos comestibles; mientras que los vecinos que moraban al sur de tal acequia, vivían casi todos en jacales o cabañas efímeras y se ocupaban de la siembra y el cultivo de hortalizas para el abasto de la capital y que eran introducidos a la plaza por la red de canales, o arrendaban a particulares lotes de tierra.

Fueron los historiadores urbanos quienes descubrieron que en torno a la capital se desarrolló durante los siglos XVII y XVIII un anillo de haciendas y ranchos ganaderos que arrendando o invadiendo los pastos, alimentaban el ganado que “en pie” o sacrificado era comercializado por el asentista de la carne. Una indagación casi detectivesca nos permite comprender la disputa de los indígenas de los barrios contra la hacienda de Pacheco en un litigio que se extendió a lo largo de décadas. “Vistas de ojos”, declaraciones juradas, presentación de testimonios, apelaciones, encarcelamientos, humillaciones públicas nos hace ver que cada uno de los contendientes empleaba las herramientas jurídicas que mejor conocían. Los hacendados se amparaban en la noción de propiedad privada. Ellos eran o propietarios o arrendatarios de tales pastos, poseían títulos de propiedad o arrendamiento y por lo tanto aludían a un

derecho absoluto. Por otro lado, los indígenas apelaban a los privilegios otorgados por el rey o el virrey a la explotación “de inveterada meoria” de los productos lacustres.

Pero si este estudio de los barrios nos permite adentrarnos literalmente hasta el fondo de la laguna, también encontramos un análisis exhaustivo de los personajes que los describieron. Los párro-

cos, los jueces, los letrados nos son presentados en su “horizonte”, es decir, en su contexto material y cultural, sus ideales y expectativas, sus intereses y necesidades, lo que permite al lector reconocer desde qué postura, material y cultural, describían, criticaban la fisonomía y las formas de vida reseñadas.

En fin, para todo aquel estudio-
so que se plantee el estudio de los

barrios indígenas en general y de los barrios al oriente de la capital, en particular, este trabajo resulta indispensable, no sólo porque nos acerca a las prácticas culturales de estas sociedades tradicionales en el umbral de la independencia, sino porque también nos proporciona una exégesis de los personajes que realizaron tal interpretación.



El arquitecto Roberto Fernández Balbuena imparte cátedra. Colección Juan Ignacio del Cueto.



Acto en el Ateneo Español de México, con José Puche, Jaime Torres Bodet y David Alfaro Siqueiros.
Archivo General de la Nación, México, Fondo Hermanos Mayo.